



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, Dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2006-00612-00**

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento el informe de la entrevista realizada por la Asistente Social del juzgado al curador, al interdicto y a quien se postula como persona de apoyo, el día 15 de marzo de 2022. Informe que se enviará a los correos electrónicos de los interesados.

Teniendo en cuenta que en la entrevista los solicitantes manifestaron que no han podido realizar la valoración de apoyo a través de entidad oficial y que es su deseo hacerlo de manera particular, es decir, en la institución Álamos, ante la cual gestionaran los trámites necesarios para que le sea practicado la valoración de apoyo al señor N.A.M.H., la cual es indispensable para tomar la decisión de fondo, se aplaza la audiencia del 23 de marzo para el día **SIETE (07) DE JUNIO DE 2022 A LAS 10:00 AM.** Dicha fecha teniendo en cuenta que ya se tienen programadas audiencias para los meses de abril y mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**971590ecd08dc7695c30fa11c9b8c5acebd27bee23f91f92079d85
20b531209f**

Documento generado en 17/03/2022 06:56:43 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>